

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
 No de Licitación: SIS-PP23-23/23-IR
 Relativo a: **SEÑALAMIENTO VÍAL EN CALLES QUE SE UBICAN ENTRE LAS AVENIDAS CAMINO DEL PASTIZAL, ANTIGUOS EJIDATARIOS Y LAS CALLES ALIANZA Y TRAMOYISTAS, SECTOR LA ALIANZA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**
 Recursos: RECURSOS PROPIOS (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO), EJERCICIO 2023
 Monto Aprobado: \$ 2,507,016.47
 Incluye I.V.A. \$
 Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$2,507,016.47
Participantes	Propuesta	
CONSTRUCTORA MONTEMAYOR CHAPA, S.A.	Original	\$2,379,914.79
ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI	Original	\$2,500,525.02
SOLUCIÓN ARTE EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Original	\$2,529,431.45
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL PONIENTE, S.A. DE C.V.	Original	\$2,584,037.05
CONSTRUCCIONES E IMPERMEABILIZACIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Original	\$2,610,695.42

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatad ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☒

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica

20 de diciembre de 2023 11:00 HRS

Apertura Económica

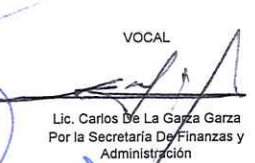
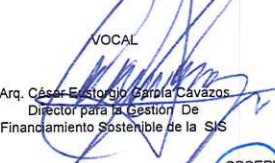
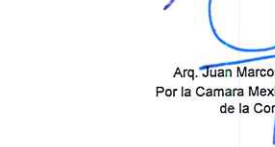
21 de diciembre de 2023 11:00 HRS

Recomendaciones de Fallo	
CONSTRUCTORA MONTEMAYOR CHAPA, S.A.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$2,379,914.79
	(Dos millones trescientos setenta y nueve mil novecientos catorce pesos 79/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN

**Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública**

Fecha de Comité 22 de diciembre de 2023

COORDINADOR  M.I. Guillermo Hernández Ramírez Secretario de Infraestructura Sostenible	SECRETARIO  Ing. Rafael Tonchez Escamilla Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS
VOCAL  Lic. Félix Torres Garza Por la Secretaría de Ayuntamiento	VOCAL  Lic. Carlos De La Garza Garza Por la Secretaría De Finanzas y Administración
VOCAL  Lic. Elsy Marlith Martínez Lóñez Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustentiva	VOCAL  Arq. Wbaldo Ruiz Orozco Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL  Arq. César Estorilo Garza Cavazos Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS	OBSERVADOR  Lic. Lourdes Belinda Cruz del Ángel Por la Contraloría Municipal
OBSERVADOR  Arq. Juan Marcos Alemán Moreno Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción	OBSERVADOR
OBSERVADOR	OBSERVADOR
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León	Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:
 Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

- A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes
- B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.